



Acta Comisión de Carrera Ingeniería Civil
Sesión del día 28 de febrero de 2018
Nº 2/18

Docentes

Mauro D`Ángelo,
María Noel Pereyra,
Luis Segura

Egresados

Miguel Fierro,
Alejandro Iriburo

Estudiantes

Mauro de Souza

Director de Carrera

Julieta López

1.1 – Actas: Nº. 21 del día 8.11.17 y Nº 1 del día 20.2.18.
Se mantiene en el orden del día.

1.2 - Exp. 061100-001876-18 – José Manuel CANTERO solicita se le habilite a cursar asigs. con previas pendientes.
No se accede a la solicitud por considerar que no existen razones de excepcionalidad

1.3 - Exp. 061100-002003-18 - Alejandro OLIVERA, solicita se le habilite a cursar las asignaturas REPRESAS Y CANALES y PROYECTO siendo una previa de la otra.
Pase a la Comisión de Proyecto (HA).

1.4 - Exp. 061100-002943-18 – Adrián RÍOS solicita se le habilite a cursar la asig. “Proyecto de Planificación y Construcción de Obras 1” con previaturas.
Pase a consideración del Docente responsable de la asignatura Proyecto de Planificación y Construcción de Obras 1”.

1.5 - Exp. 061100-003279-18 – Juan Carlos DEL REAL solicita se le habilite a cursar las asigs.: “Pasantía”, “Elasticidad”, “Costos” “Administración para Ingenieros” y “Transporte Ferroviario” por previaturas en reválida.
Esta Comisión recomienda habilitar al Sr. Juan Carlos Real a cursar las asigs.: Pasantía, Elasticidad, Costos, Administración para ingenieros y Transporte Ferroviario.
Se deja constancia que el estudiante contaría con las previaturas requeridas, dado que por exp. 061100-006241-16 (en proceso) se recomienda otorgar las reválidas de las asignaturas previas.

1.6 - Situación de la estudiante Lilián de Santiago.

La Comisión considera pertinente aprobar una currícula que considere las asignaturas que la estudiante ya tiene aprobadas en las áreas de Tecnologías de las Estructuras y Resistencia de Materiales. Esto se debe a que, aún cuando sumen 96 créditos (en lugar de los 98 créditos requeridos), abarcan los conocimientos previstos para estas áreas de formación. La diferencia en los créditos se debe a las modificaciones que han tenido los cursos en los últimos años; y a que la estudiante ha cursado algunos cursos en sus versiones nuevas y otros en sus versiones anteriores.

Ingresó a la reunión el Ing. Sebastián Solari

1.7 - Dictado de la asignatura “Hidrología Avanzada 2”

Se toma conocimiento que la asignatura Hidrología Avanzada 2 no será dictada en el primer semestre. La Comisión considera que esta situación podría haber sido prevista el semestre pasado de manera de informar con anticipación a los estudiantes para que planificaran su año adecuadamente.

1.8 – Exp. 060136-000036-17 - Previaturas de la asig. “Hormigón estructural 1”

La Comisión propone implementar un período de transición en las previaturas de “Hormigón Estructural 1” durante 2018, habilitando el cursado de Hormigón Estructural a todos los estudiantes que cuenten con las previaturas correspondientes a Hormigón 1.

1.9 – Exp. 060136-000014-08 – Propuesta para taller en ingeniería Civil: “Introducción a la investigación en ingeniería estructural: comparación de sistemas estructurales de entresijos en Uruguay” (A. Spalvier y L. Domenech).

Se aprueba la propuesta pero con ajustes en los criterios para la aplicación del cupo previsto. Se aguarda a que el docente responsable modifique el programa (Anexo 3), para dar trámites.

1.10 - A solicitud de Decanato se está relevando los puntos críticos en las carreras de Ingeniería (identificar las asigs. cuellos de botella para la carrea de Ing. Civil).

Se mantiene en el orden del día.

1.11 - Exp. 061100-006241-16 – Juan Carlos del REAL GUTIÉRREZ - reválida de asigs. cursadas y aprobadas en la Univ. Nacional Experimental del Táchira, Venezuela.

Por el presente informe, indicamos las asignaturas o créditos que corresponden a ser revalidados para la Carrera de Ingeniería Civil de nuestra facultad a Juan Carlos del Real Gutiérrez (Exp. 061100-006241-16), por sus estudios realizados en la Universidad Nacional Experimental del Táchira, Venezuela.

Atendiendo las observaciones realizadas por el Asistente Académico en el folio 42, y en base a los informes del IFFI (folio 19), IMERL (folio 20), INCO (folio 21), IET (folios 22 a 25), IMFIA (folio 26), IEM (folio 27), IIQ (folio 28), DISI (folios 29 a 31 y folios 33 a 34), IA (folio 32), se establece la pertinencia de las reválidas indicadas en el cuadro siguiente.

Se aclara previamente, que la CCIC, en conocimiento del informe presentado por el IEM en el folio 27, resolvió otorgar la totalidad de los créditos correspondientes a la Asignatura Materiales y Ensayos (10/10 créditos).

Se informa asimismo que las actividades a revalidar por la estudiante no superan el 80% del pensum de la Carrera de Ingeniería Civil de nuestra Facultad.

Asignaturas aprobadas por el solicitante en la Universidad Nacional Experimental del Táchira, Venezuela.	Se revalidan por
Física I	Física 1 (10 créditos)
Física II	Física 3 (10 créditos)
Laboratorio de Física I	Física Experimental 1 (5 créditos)
Laboratorio de Física II	Física Experimental 2 (5 créditos)
Mecánica II	Mecánica Newtoniana (10 créditos)
Álgebra Lineal; Matemática I, II, III y IV; Probabilidad y Estadística; Matemática Especial.	Geometría y Álgebra Lineal I (9 créditos)
	Cálculo I (16 créditos)
	Cálculo II (16 créditos)

	Cálculo III (10 créditos)
	Probabilidad y Estadística (10 créditos)
	Métodos Numéricos (8 créditos)
Computación 1	Computación 1 (10 créditos)
Proyectos Viales I; Proyectos Viales II; Ingeniería de Tránsito	Caminos y Calles 1 (6 créditos)
	Introducción al Transporte (7 créditos)
	Transporte por Carretera (7 créditos)
Geología Aplicada	Geología de Ingeniería (9 créditos)
Mecánica de los Suelos	Introducción a la Mecánica de Suelos (11 créditos)
Mecánica de los Materiales; Análisis Estructural I	Resistencia de Materiales 1 (10 créditos)
	Resistencia de Materiales 2 (10 créditos)
Concreto Armado; Ingeniería Sísmica	15 créditos en Teoría de Estructuras no acumulables con Hormigón 1
Mecánica de los Fluidos I y II; Hidrología Aplicada; Obras Hidráulicas	Elementos de Mecánica de los Fluidos (14 créditos)
	Hidrología e Hidráulica Aplicadas (10 créditos)
	1 crédito en Mecánica de los Fluidos e Hidrología
Saneamiento Ambiental	Introducción a la Ingeniería Sanitaria (6 créditos)
Obras Sanitarias	Sistemas de Conducción en Ingeniería Sanitaria (6 créditos)
Instalaciones para edificios	Instalaciones Sanitarias Internas (6 créditos)
Materiales y Ensayos	Materiales y Ensayos (10 créditos)
Química General I	Principios de Química General (8 créditos)
Ciencia y Sociedad I	Ciencia, Tecnología y Sociedad (8 créditos)
Topografía para Ingeniería Civil	Elementos de Topografía (7 créditos)
Dibujo Asistido por Computadora	Taller de Diseño, Comunicación y Representación Gráfica (7 créditos)

No se otorgan reválidas por las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad Nacional Experimental del Táchira, debido a los informes en los folios precedentes:

- Mecánica I
- Motivación y Creatividad
- Lenguaje y Comunicación
- Sistemas de Representación
- Introducción a la Ingeniería Civil
- Inglés I
- Inglés II
- Computación Aplicada
- Laboratorio de Química General I
- Necesidades y Proyectos de Vida
- Seminario de Servicio Comunitario
- Proyecto de Servicio Comunitario
- Metodología de la Investigación
- Seminario de Investigación

1.12 - Exp. 061100-030271-17 – David MARTÍNEZ solicita reválida del título de Ing. Civil obtenido en la Universidad de Oriente, Venezuela.

Considerado el antecedente de José Leonardo Galindo Malpica (Expediente 061130-019200-12), y analizados los documentos presentados por el solicitante, la CCIC sugiere otorgar la Reválida de título de Ingeniero Civil de la UdelaR.

1.13 - Exp. 061100-034441-17 – Javier HERNÁNDEZ MANSO solicita reválida del título de Ing. en Caminos, Canales y Puertos obtenido en la Univ. Politécnica de Madrid, España.

Visto el antecedente del Expediente 061130-019002-13 (Santiago García Cedrún), la CCIC recomienda la reválida del título de Ingeniero en Caminos, Canales y Puertos obtenido en la Universidad Politécnica de Madrid, por el de Ingeniero Civil de la UdelaR.

1.14 - Exp. 061100-023433-17 – Marcos DE VINVENZI solicita reválida del título de Ing. Civil obtenido en la Universidad Ref.: JAVIER HERNÁNDEZ MANSO solicita la reválida del título de Ingeniero en Caminos, Canales y Puertos obtenido en la Universidad Tecnológica Nacional, Argentina

Visto el antecedente del Expediente 061130-000315-15 (Eduardo Fabián Dillón), la CCIC recomienda la reválida del título de Ingeniero Civil obtenido en la Universidad Tecnológica Nacional, por el de Ingeniero Civil de la UdelaR.

1.15 - Exp. 061100-019044-17 – Hernan ROSAS MERENTES solicita reválida de su título de Ing. Civil obtenido en la Universidad Central de Venezuela.

De acuerdo con el antecedente del Expediente 061100-004726-16 (Liriana Gil Vargas) y considerando que en el presente caso el solicitante cumple con los mínimos en la Materia Física (folio 31), se considera que la formación presentada es equivalente con la del Ingeniero Civil de la UdelaR.

1.16 – Exp. 061130-011230-14 – Luis Miguel LEITE solicita reválida del título de Ing. Civil obtenido en la Universidad de Oporto, Portugal.

Pasa al IMFIA (A. Ríos).

1.17 - Exp. 061100-019138-16 – María Victoria AGUIRRE solicita reválida de las asigs. cursadas y aprobadas en la carrera de Ing. química.

Se mantiene en el orden del día.

1.18 - Exp. 061100-038080-17 – Martín TISCORDIO MOREIRA solicita reválida de las asigs. cursadas y aprobadas en la carrera de Ing. civil de la Univ. de Montevideo por la carrera de ing. de esta Facultad.

Se mantiene en el orden del día.

1.19 Desglose de la asig. Estructuras metálicas y de madera en Estructuras metálicas y estructuras de madera.

La Comisión de Carrera de Ingeniería Civil considera que estas dos asignaturas son obligatorias para el perfil estructural

Prof. Julieta López
Directora de la Comisión de Carrera de Ingeniería Civil